



CONVOCATORIA: Concesión de AYUDAS al subprograma INNPLANTA (Entidades Públicas), dentro de la línea instrumental de Actuación en Infraestructuras científico-tecnológicas, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, 2008-2011

RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE DEBEN SUBSANAR LA SOLICITUD PRESENTADA

Modalidad A. La Entidad Promotora no actúa como beneficiaria (PCT)

Código Solicitud	Solicitante (Organismo)	CIF/NIF
SINP1000I001072XV0	PARQUE CIENTIFICO-TECNOLOGICO DE ALMERIA (PITA) S.A	A04418067
SINP1000I000980XV0	PARQUE TECNOLÓGICO DE ANDALUCIA, S.A.	A29429990
SINP1000I001057XV0	22 ARROBA BCN, SA	A62412606
SINP1000I001076XV0	GESTORA DEL PARC CIENTIFIC I TECNOLÓGIC BZ SA	A65377632
SINP1000I000972XV0	SDAD GESTORA DEL PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO DE CANTABRIA SL	B39592076
SINP1000I001036XV0	SOCIETAT PROMOTORA DEL PARC TECNOLÓGIC DE TARRAGONA, SL	B43777069
SINP1000I001068XV0	FUNDACION PARQUE CIENTIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	G37433802
SINP1000I001046XV0	PARC CIENTIFIC DE BARCELONA	G61482832
SINP1000I000979XV0	FUNDACIO PRIVADA B_TEC BARCELONA INNOVACIO TECNOLÓGICA	G64222706
SINP1000I001031XV0	FUNDACION CANARIA PARQUE CIENTIFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	G76001007
SINP1000I001038XV0	PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA	G17699539

Modalidad B. La Entidad Promotora actúa como beneficiaria (PEP)

Código Solicitud	Solicitante (Organismo)	CIF/NIF
SINP1000I000976XV0	PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE SA	A38850053
SINP1000I000983XV0	PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGON, S.A.	A44208999
SINP1000I001051XV0	TECNO BAHIA SL	B11766474
SINP1000I001052XV0	PARC AUDIOVISUAL DE CATALUNYA, SL	B64259922
SINP1000I000974XV0	FUNDACIÓN PARQUE TECNOLÓGICO CIENCIAS DE SALUD	G18444729
SINP1000I000973XV0	CONSORCIO URBANISTICO AREA TECNOLÓGICA DEL SUR	V83210856
SINP1000I001038XV0	PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE GIRONA	G17699539

Nota informativa

El plazo para la subsanación de defectos será de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación en esta Página Web del Ministerio.

Nota informativa (Continuación)

A partir de mañana, estará disponible el acceso a la Carpeta Virtual de su expediente, desde la que podrán anexar la documentación solicitada, y que está ubicada en la sede electrónica del Ministerio (<https://sede.micinn.gob.es>) dentro de la opción Seguimiento y Notificaciones.

Para el acceso a la Carpeta Virtual de Expedientes debe introducir el usuario y contraseña del RUS (Registro Unificado de Solicitantes) utilizado para realizar la solicitud. También puede acceder utilizando su certificado digital o DNI electrónico si usted es la persona que firmó dicha solicitud.